Asunción, 17 de diciembre de 2019

N UOC N° 683-19

Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE:

Por medio de la presente, me dirijo a Usted, a fin de solicitar la **aprobación y emisión del Código de Contratación (segunda etapa de adjudicación),** de los siguientes procesos:

- **CONCURSO DE OFERTAS (CO) MITIC Nº 09/2019 "PROVISIÓN DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL MITIC - PLURIANUAL 2019 – 2020" ID N.° 371539** adjudicado al proveedor **PREMIER S.R.L., RUC N.° 80001145-7.**

En este sentido se procede a comunicar la suscripción del contrato con el proveedor adjudicado. Se realiza la salvedad de que la firma fue realizada con anterioridad a los 10 (diez) días hábiles de plazo para la interposición de protesta establecido por la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en atención al cierre del ejercicio fiscal 2019 y ante la urgente necesidad Institucional de contar con los bienes objeto de contrato en la brevedad posible, ello sumado a que dados los plazos de entrega, se afectaría negativamente a la ejecución de crédito presupuestario 2019. de igual manera, se aclara que el oferente adjudicado es el único que ha presentado oferta, por lo que no existe oferente alguno con interés legítimo para interponer recurso de protesta.

En la seguridad de contar con un favorable despacho, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi más alta consideración y respeto.

Atte.

GUSTAVO DANIEL BERNI GONZALEZ
Digitally signed by GUSTAVO DANIEL BERNI GONZALEZ
Date: 2019.12.17 13:12:12 -0300

Abg. GUSTAVO BERNI
Director de UOC